

# Hermanos Novo y Alvin Ross irán a un nuevo juicio

El Departamento de Justicia decidió no apelar ante la Corte Suprema en el caso de los dos cubanos anticastristas acusados del asesinato de Orlando Letelier, por lo cual la Fiscalía se propone iniciar un nuevo juicio.

Un portavoz dijo que el Departamento de Justicia no apelará el dictamen de un Tribunal Federal de Apelaciones que rechazó la condena de Guillermo Novo Sampol y Alvin Ross Díaz por el asesinato del político chileno.

El Tribunal de Apelación ordenó en septiembre pasado un nuevo juicio del caso fundado en un dictamen de la Corte Suprema del año pasado, que prohíbe el uso de pruebas aportadas por otros presos que actúen como informantes del gobierno.

Una fuente del Departamento de Justicia dijo que la decisión de no apelar se funda en la revisión del caso hecha a distintos niveles.

La fuente dijo que el Subsecretario de Justicia Wade McCree comunicó el sábado al fiscal Charles Ruff que no se apelará el dictamen.

(Continuación de la Página 32)

## Hermanos... <sup>- DIARIO LA PRENSA</sup>

(Pasa a la Página 4)

Robert Ogren, fiscal Federal Asistente de Ruff, dijo ayer que los dos acusados serán juzgados nuevamente.

El Tribunal de Apelaciones ordenó también un nuevo juicio

para el hermano de Sampol, Ignacio Novo Sampol que tiene cargos menores. Ogren señaló que todavía no se tomó una decisión sobre este caso.

Los tres hombres fueron condenados en por el atentado cometido en Washington en 1976, donde inurieron el ex embajador y ministro chileno, y una colaboradora suya, Ronni Moffitt.

El principal testigo del gobierno, Michael Vernon Townley, admitió haber puesto una bomba bajo el auto de Letelier, ex ministro de Relaciones Exteriores y Defensa en el gobierno del presidente Marxista Salvador Allende, derrocado en 1973 por un golpe militar.

- P. 32 -